

Santiago, julio 30 de 1986.-

Señor Director:

En relación a las declaraciones aparecidas en el Diario La Segunda en los días lunes y martes últimos, los sucritos informan a Ud. que la Rectoría de la Pontificia Uninversidad Católica de Chile decidió invitar a la Federación de Estudiantes para sostener conversaciones con ellos en torno a las demandas que han venido formulando en los últimos días.

A la primera de estas reuniones asistieron, además, algunos profesores. Debido a que, en las declaraciones aludidas, tanto la FEUC como opiniones de docentes, hacen aparecer esta iniciativa como si ella fuera una "comisión tripartita" en la cual se elaboraría un "esquema razonado...del cual podría salir un acuerdo de gobernabilidad para el próximo semestre", debemos puntualizar lo siguiente:

- 1.- Estas conversaciones no tenían otro objeto que el de recoger y precisar las inquietudes estudiantiles para transmitir las luego al Señor Rector.
- 2.- De ninguna manera ello podría constituir una instancia formal por encima de los organismos y reglamentos vigentes en la Universidad.
- 3.- Las declaraciones aludidas otorgan una publicidad inapropiada a las conversaciones al interior de la comunidad universitaria, y hacen aparecer a la Rectoría creando instancias estructurales que sobrepasan a las autoridades constituídas.
- 4.- Por esta razón, la Rectoría ha decidido suspender estas conversaciones. No obstante, tanto el Rector como los demás miembros de la Dirección Superior mantienen como siempre un espíritu de abierto y permanente diálogo con los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria.

SAMUEL CLARO VALDES
PRORRECTOR

ERIKA HIMMEL KONIG
VICE RRECTOR
ACADEMICO

JAIME DEL VALLE SWINBURN
DIRECTOR GENERAL
ESTUDIANTIL